El ALMACEN MUNICIPAL
En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.4.4

CERTIFICA

Que con base en los datos suministrados por los diferentes ordenadores del gasto (responsables de la información), se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), en el cual se encuentra la siguiente Información:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE CRAVO NORTE VIGENCIA 2026	
Nombre del bien/servicio a contratar	**FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN EL ENTORNO ESCOLAR, FAMILIAR Y COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA**
Código(s) UNSPSC	85111500,85111600,85111700
Modalidad de selección consignada en el PAA	Selección abreviada de menor cuantía
Duración estimada del contrato en el PAA	07 meses
Fecha estimada de Inicio en el PAA	abril
Responsable en el PAA	CARLOS CASTILLO SANTANA

Valor Estimado del bien/servicio registrado en el PAA:	**$** 467.682.**000,00**
Valor del bien/servicio a contratar por Oficina Gestora:	**$ 467.682.000,00**
Fuente(s) de Financiación:	SGP
Vigencias Futuras:	NO
Estado de la Solicitud de Vigencia Futura:	NA
Solicitud realizada por:	Secretaria de planeacion
PAA vigente a la fecha:	06/04/2026

Dado en Cravo Norte, a los 06 días del mes de abril de 2026

CARLOS CASTILLO SANTANA
Técnico Operativo almacén municipal